Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Informe de Evaluación Nº 07/2015.-

San Lorenzo, 21 de Mayo de 2015.-

A : **C.P. PABLO DANIEL PEÑA**, JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA INSTITUCIÓN", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 08, ID Nº 293.279, CONTRATO CERRADO.

ANTECEDENTES.

- La Resolución Nº 160/2015, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
- La Resolución Nº 326/2015, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2015.
- La Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 5.386/2015, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".
- El Decreto N° 2.929/2015, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.386/2015, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".
- Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Las invitaciones cursadas a las Empresas: INDUSTRIAL GRÁFICA BR S.A., GRÁFICA MAYO S.A., ARTES GRÁFICAS G.M. S.R.L., ALAMO S.A. y GRÁFICA MONARCA S.R.L.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1016/2015 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada digital Nº 310.190 de fecha 17/04/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los presupuestos presentados por las Empresas: AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS, GRÁFICA MONARCA S.R.L., ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa y SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo.
- Las ofertas económicas presentadas por las Empresas, según Acta de Apertura Nº 08/2015:

Empresas	AGR S.A.	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa
Monto Total en Gs.	115.742.000.-	72.474.700.-	96.292.499.-	84.280.500.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto Nº 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 326/2015, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA INSTITUCIÓN", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 08, ID Nº 293.279, CONTRATO CERRADO***.

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO SUSTANCIAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley Nº 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por el Oferente:

Ítems	*Documentaciones*	AGR S.A.	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	GRAFICA MONARCA S.R.L.	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Formulario Nº 1**, en papel membretado de la Empresa.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta del **cinco (5%)** por ciento y un periodo de vigencia de **ciento veinte (120) días, Formulario Nº 2.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE	No aplica	Presenta en el SIPE	No aplica
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE	No aplica	Presenta en el SIPE	No Aplica
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario Nº 4.**	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE
7	Constancia del SIPE Nº:	1.346.242.	1.346.047	1.346.209	1.346.295
8	Foliatura Nº:	Del 01 al 21	Del 01 al 42	Del 01 al 37	Del 01 al 29

Atendiendo a la manifestación asentada en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 08/2015 de fecha 24 de Abril de 2015, por la Señora Transito Cañete, representante de la Empresa ***GRÁFICA MONARCA S.R.L.***, este Comité de Evaluación procede a solicitar al Abog. Marco Antonio Ramírez, Asesor en Contrataciones Públicas, un Dictamen Jurídico el cual expresa lo siguiente:

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

En referencia a la consignación en el Acta de Apertura de Ofertas N° 08/2015, de fecha Viernes 24 de Abril de 2015, sobre la manifestación de la Sra. Transito Cañete Representante de la firma **GRÁFICA MONARCA S.R.L.**, en la que solicita que el Comité de Evaluación tenga presente al momento de realizar el informe de evaluación, requerir a las demás empresas oferentes la presentación de los documentos requeridos en la Carta Invitación del presente llamado, como ser: d) Fotocopia de Contratos anteriores de entrega de Provisión de Servicios de Impresiones, dentro del último Ejercicio Fiscal 2014 y, e) la Presentación del Certificado emitido por el MIC, la no presentación no será causal de descalificación, manifiesto que:

Las documentaciones de carácter legal serán solicitadas teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909 de la Ley "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en sus Art. 57º y Art. 59º a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante requerirá que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante.

Con relación al Certificado emitido por el MIC, la Ley Nº 4558/11 establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo a través de los procesos de Contratación Pública, dicha Ley ha sido reglamentada por el Decreto Nº 9649/12, en ellos se dispone que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional y se establece que para ser beneficiados con el Margen de Preferencia, los oferentes deberán presentar el **Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio**.

Que, dicha disposición ha sido recogida en el numeral e) del Punto V Otros Documentos del Anexo E de la Carta Invitación del presente Llamado.

Que, las mismas disposiciones establecen que la no presentación del Certificado de origen nacional, no será causal de descalificación, pero no podrá ser aplicado el Margen de Preferencia.

Que, la Empresa **GRÁFICA MONARCA S.R.L.** cotiza marcas y procedencias de origen Nacional, además de presentar el **Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio**.

Que, la Empresa **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo** cotiza marcas y procedencias de origen nacional por lo que no corresponde la aplicación del Margen de Preferencia establecido en la Ley Nº 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12, ya que los productos cotizados por el Oferente en su Formulario de Oferta se encuadran dentro del origen requerido y aun aplicando el margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a la Empresa **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo** sobre el monto cotizado por la misma, seguiría siendo la oferta evaluada como la más baja.

Por tanto y teniendo en cuenta que el Dictamen Jurídico coincide con el criterio de este Comité de Evaluación, se prosigue con la evaluación de las ofertas presentadas por las Empresas ***AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS***, ***GRÁFICA MONARCA S.R.L.***, ***ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa*** y ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo***.

Además, este Comité de Evaluación se percata que la Empresa ***ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa*** ha foliado de forma incorrecta su oferta salteando el folio Nº 14 , debiendo ser la foliatura correcta del 01 al 28. Este Comité de Evaluación considera que dicho error es involuntario y el mismo no afecta en cuanto a la documentación sustancial, por lo que se tomara como válida su oferta, sin que por ello sea desestimada ni descalificada su oferta, ya que lo mencionado no pretende confundir a los evaluadores.

Seguidamente se procedió a evaluar la calificación de los Oferentes con respecto a la Prohibición prevista en los Incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, observándose los resultados en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Representantes	Cédula de Identidad Civil Nº	Incs. del Art. 40 Ley Nº 2051/2003	Observación	Cumplimiento
1	AGR S.A.	Cristina Elizabeth Morel de Riquelme	1.405.562	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Convocante.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
2	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	Eduardo Eulogio Verón Cardozo	2.406.754	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Convocante.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
3	Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa	Telma Celina Villasboa	2.922.317	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Convocante.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
4	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Mirtha Catalina Silva de Piccardo	875.003	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Convocante.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
		Tránsito Juliana Cañete de Prieto	215.892	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Convocante.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple

Se deja constancia que las documentaciones de carácter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las ofertas presentadas en la Contratación Directa, COD. 08, por las Empresas ***AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS***, ***GRÁFICA MONARCA S.R.L.***, ***ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa*** y ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo***, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se continúa con la evaluación de las ofertas en el aspecto económico.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61º y 63º del Decreto Nº 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

						AGR S.A.		SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo		GRAFICA MONARCA S.R.L.		ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	
Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	82121507-013	**Afiche (Postgrado)**, papel ilustración de 150 g, tamaño 50 x 70 cm, full color.	Unidad	300	Unidad	7.040	2.112.000	2.000	600.000	5.500	1.650.000	3.000	900.000
2	82121507-007	**Bolsillo para fichas** de préstamos de libros en papel afiche de 180 g. Color amarillo impresas. Medidas: 8,5 cm x 16 cm. Según muestra.	Unidad	4.000	Unidad	750	3.000.000	150	600.000	245	980.000	275	1.100.000
3	82121507-004	**Carpeta archivadoras**, color blanco, cartulina triple x 250 g, troquelada y plastificada, con solapa, con grampa, con la impresión del sello en tinta verde, .Medidas 23,5 x 34 cm. Según muestra.	Unidad	500	Unidad	3.600	1.800.000	1.250	625.000	2.200	1.100.000	2.000	1.000.000
4	82121507-007	**Fichas Académicas**, impresión ambos lados, tamaño 21,5 x 33 cm. Tipeado, diagramación e impresión. En cartulina (240 g) en colores verde claro y oscuro; naranja agua; amarillo y celeste, marrón claro, con tinta negra. Según muestra.	Unidad	1.200	Unidad	920	1.104.000	600	720.000	1.638	1.965.600	660	792.000
5	82121507-007	**Fichas catalográficas** en cartulina de 180 g, color blanco. Medidas: 7 cm x 12 cm. Según muestra.	Unidad	4.000	Unidad	253	1.012.000	130	520.000	63	252.000	130	520.000
6	82121507-007	**Fichas de préstamos** en cartulina de 180 g color blanco, Impresos a un color de tinta ambos lados. Medidas: 8 x 13 cm s/ muestra.	Unidad	4.000	Unidad	242	968.000	200	800.000	80	320.000	130	520.000

						AGR S.A.		SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo		GRAFICA MONARCA S.R.L.		ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	
Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
7	82121507-001	**Hojas con membrete** de la Facultad de Ciencias Agrarias para Casa Matriz y Filiales. Tamaño oficio, papel obra primera de 75 gramos, impreso a dos (2) colores. Incluye diagramación e impresión. Block de 100 hojas. Según muestra.	Unidad	100	Unidad	154	15.400	15.000	1.500.000	11.000	1.100.000	9.000	900.000
8	82121507-001	**Hojas de respuestas** para test de exámenes parciales y finales del CPI, en papel obra de 150 g. Medida: 21,5 x 16 cm. Tinta negra. En block de 100 hojas. Incluye diagramación e impresión. Según muestra.	Unidad	30.000	Unidad	330	9.900.000	110	3.300.000	80	2.400.000	77	2.310.000
9	82121507-020	**Hojas sueltas,** tamaño oficio impreso en papel de **seguridad 90** g (con filigranado bitonal, reactivo a agentes químicos, orlas enteramente en microletras y texto invisible que se vuelve visible al fotocopiar) a 3/0 colores tinta de seguridad, negra virante al verde más 2 color a definir para uso en la Casa Matriz y Filiales del Interior. Con 2 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	3.000	Unidad	1.100	3.300.000	1.300	3.900.000	533	1.599.000	990	2.970.000
10	82121507-006	**Impresión de Comprobante de Ingresos**, en formulario continuo, con membrete de **Casa Matriz,** medida 15,5 x 24,5 cm, en papel químico, en cuadriplicado. Según muestra.	Unidad	13.000	Unidad	470	6.110.000	220	2.860.000	235	3.055.000	220	2.860.000
11	82121507-006	**Impresión de Comprobante de Ingresos**, en formulario continuo, con membrete de las **Filiales**, medida 15,5 x 24,5 cm, en papel químico, en cuadriplicado. Según muestra.	Unidad	1.500	Unidad	1.100	1.650.000	215	322.500	560	840.000	220	330.000
12	82121507-012	**Impresión de Comprobantes de Retención de Impuestos** en Talonario de (50 x 2), Block de 50 hojas.Tamaño: 14 cm x 22 cm. Color Blanco, numerado, Tipo de papel comercial. Según muestra.	Unidad	9	Unidad	33.000	297.000	11.800	106.200	16.111	144.999	14.000	126.000
13	82121507-010	**Impresión de Guías Académicas para Postgrado (2.016),** tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (CMYK 50c 100y) de 40 a 50 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo. Según muestra.	Unidad	300	Unidad	9.900	2.970.000	9.800	2.940.000	10.333	3.099.900	9.000	2.700.000
14	82121507-010	**Impresión de Libros de Cátedra de Postgrado (2.016),** tamaño cerrado 21 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra, de 20 a 30 hojas aprox., tapa y contratapa papel cartulina 240 g. color verde. Encuadernación presillados y pegados. Según muestra.	Unidad	300	Unidad	12.800	3.840.000	5.800	1.740.000	4.833	1.449.900	4.950	1.485.000
15	82121507-010	**Impresión de Libros**, tapa impresa en papel ilustración, brillo 240 g, interior 80 a 100 páginas aprox., en papel obra primera de 75 gr, tamaño final libro cerrado 22,5 x 16 cm. de 3 a 6 fotos. Incluye diseño, tipeado, diagramación e impresión. Encuadernación cosido a hilo. Según muestra.	Unidad	500	Unidad	12.320	6.160.000	4.500	2.250.000	25.200	12.600.000	12.000	6.000.000
16	82121507-018	**Impresión de Trípticos** a ambos lados a full color – papel ilustración 150 g. Tamaño abierto: 25 x 40 cm. Incluir diagramación. Con 7 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	8.000	Unidad	1.210	9.680.000	510	4.080.000	744	5.952.000	700	5.600.000
17	82121507-018	**Impresión de Trípticos** (Postgrado) a ambos lados a full color – en papel ilustración 150 g. Tamaño abierto: papel oficio. Incluir diseño y diagramación. Con 4 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	500	Unidad	2.420	1.210.000	1.000	500.000	4.400	2.200.000	4.500	2.250.000
18	82121507-012	**Impresión Formulario de Orden de Trabajo** Prenumerado, en Triplicado, en papel químico. Medidas: 21,5 x 15,5 cm. Según muestra. Block de 50 hojas	Unidad	10	Unidad	80.000	800.000	13.000	130.000	17.500	175.000	13.000	130.000
19	82121507-010	**Impresión Guías Académicas para las Carreras (2.016),** tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (CMYK 50c 100y) hasta 130 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo, con 2 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	3.500	Unidad	5.610	19.635.000	5.200	18.200.000	5.250	18.375.000	4.800	16.800.000
20	82121507-010	**Impresión Libros de Cátedra,** tamaño cerrado 21,5 x 15,5 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra	Unidad	2.000	Unidad	3.630	7.260.000	3.500	7.000.000	2.050	4.100.000	1.850	3.700.000

						AGR S.A.		SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo		GRAFICA MONARCA S.R.L.		ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	
Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		primera (75 g) color blanco, tinta negra, de 40 hojas aprox., tapa y contratapa papel cartulina 240 g. color celeste. Encuadernación presillados y pegados. Según muestra.											
21	82121507-010	**Impresión Revista Científica "Investigación Agraria".** Tapa impreso sobre papel ilustración plastificado 240 g, medidas alto 29,7 cm y ancho 21 cm, full color y dorso a un color. Tripa en papel obra de 90 g, un color de tinta, (cinco páginas en selección de colores) Diagramación. Encuadernación presillados y pegados, de 90 a 100 pág. aprox. con 2 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	600	Unidad	19.800	11.880.000	19.500	11.700.000	17.167	10.300.200	25.000	15.000.000
22	82121507-010	**Revista Técnica**. Tapa impreso sobre papel ilustración de 240 g. medidas alto 29,7 cm y ancho 21 cm, Full color. Tripa en papel obra de 90 g, un color de tinta, presillado y pegado, de 40 a 50 páginas. Encuadernación cosido a hilo. Con 4 cambios de texto. Incluye diseño, tipeado, diagramación e impresión. Según muestra.	Unidad	1.000	Unidad	15.180	15.180.000	7.500	7.500.000	23.250	23.250.000	15.000	15.000.000
23	82121507-011	**Sobres blancos** tamaño carta con membrete impreso color verde, papel obra 100 g. Medidas: 15,5 cm x 12 cm. Según muestra.	Unidad	150	Unidad	6.600	990.000	450	67.500	863	129.450	2.000	300.000
24	82121507-011	**Sobres blancos**, impreso con membrete color verde, papel obra 100 g. Medidas: 23,5 x 12 cm. Según muestra.	Unidad	300	Unidad	3.740	1.122.000	470	141.000	583	174.900	1.000	300.000
25	82121507-011	**Sobres de papel madera**, con membrete impreso de la FCA, tinta negra s/ muestra.Medida: 25,5 x 36 cm. Según muestra.	Unidad	350	Unidad	3.520	1.232.000	550	192.500	1.113	389.550	1.650	577.500
26	82121507-017	**Sticker** blanco, redondo con 2cm. de diamentro, con impresión del sello de la FCA en color verde. Según muestra.	Unidad	1.000	Unidad	990	990.000	180	180.000	265	265.000	110	110.000
MONTO TOTAL							114.217.400		72.474.700		97.867.499		84.280.500

Seguidamente se procedió a realizar la verificación de los cálculos aritméticos de las ofertas, constatándose la existencia de errores de cálculo en las sumatorias totales de las ofertas presentadas por las Empresas ***AGR S.A.*** ***SERVICIOS GRÁFICOS*** y ***GRÁFICA MONARCA S.R.L.*** los cuales tienen una diferencia aritmética de **Gs. 1.524.600.- (Guaraníes un millón quinientos veinticuatro mil seiscientos) MENOS** y **Gs. 1.575.000.- (Guaraníes un millón quinientos setenta y cinco mil) MÁS** respectivamente de lo que se ha asentado en el Acta de Apertura Nº 08/2015, conforme al cuadro observado anteriormente y se procede a efectuar los ajustes por errores aritméticos, de conformidad al Art. 26.- "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual establece en uno de sus párrafos que: "...Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores…".

De acuerdo al cuadro precedente, la Empresa ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo*** presenta oferta razonable a los intereses de la Institución y se procede a analizar la capacidad financiera de la misma.

Índice (Ratios) Financiero del último Ejercicio Fiscal 2013

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
   Deberá ser igual o mayor que 1;
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
   No deberá ser mayor a 0,80;
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
   No deberá ser negativo.

	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	
Ratio de Liquidez	**2.013**	
Activo Corriente	616.050.672	485,63
Pasivo Corriente	1.268.548	
Razón de Endeudamiento		
Total Pasivo	1.268.548	0,00
Total Activo	852.937.920	
Rentabilidad/Patrimonio		
Utilidad Neta	379.496.682	0,93
Capital	409.763.769	

Evaluado la Situación Financiera de la Empresa ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo***, la misma arroja como resultado, el cumplimiento a cabalidad de los parámetros financieros solicitados en la Carta Invitación y se procede a analizar el Aspecto Técnico de la misma:

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo
1	82121507-013	**Afiche (Postgrado)**, papel ilustración de 150 g, tamaño 50 x 70 cm, full color.	Unidad	300	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
2	82121507-007	**Bolsillo para fichas** de préstamos de libros en papel afiche de 180 g. Color amarillo impresas. Medidas: 8,5 cm x 16 cm. Según muestra.	Unidad	4.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
3	82121507-004	**Carpeta archivadoras**, color blanco, cartulina triple x 250 g, troquelada y plastificada, con solapa, con grampa, con la impresión del sello en tinta verde, .Medidas 23,5 x 34 cm. Según muestra.	Unidad	500	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
4	82121507-007	**Fichas Académicas**, impresión ambos lados, tamaño 21,5 x 33 cm. Tipeado, diagramación e impresión. En cartulina (240 g) en colores verde claro y oscuro; naranja agua; amarillo y celeste, marrón claro, con tinta negra. Según muestra.	Unidad	1.200	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
5	82121507-007	**Fichas catalográficas** en cartulina de 180 g, color blanco. Medidas: 7 cm x 12 cm. Según muestra.	Unidad	4.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
6	82121507-007	**Fichas de préstamos** en cartulina de 180 g color blanco, Impresos a un color de tinta ambos lados. Medidas: 8 x 13 cm s/ muestra.	Unidad	4.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
7	82121507-001	**Hojas con membrete** de la Facultad de Ciencias Agrarias para Casa Matriz y Filiales. Tamaño oficio, papel obra primera de 75 gramos, impreso a dos (2) colores. Incluye diagramación e impresión. Block de 100 hojas. Según muestra.	Unidad	100	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
8	82121507-001	**Hojas de respuestas** para test de exámenes parciales y finales del CPI, en papel obra de 150 g. Medida: 21,5 x 16 cm. Tinta negra. En block de 100 hojas. Incluye diagramación e impresión. Según muestra.	Unidad	30.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
9	82121507-020	**Hojas sueltas,** tamaño oficio impreso en papel de **seguridad 90** g (con filigranado bitonal, reactivo a agentes químicos, orlas enteramente en microletras y texto invisible que se vuelve visible al fotocopiar) a 3/0 colores tinta de seguridad, negra virante al verde más 2 color a definir para uso en la Casa Matriz y Filiales del Interior. Con 2 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	3.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
10	82121507-006	**Impresión de Comprobante de Ingresos**, en formulario continuo, con membrete de **Casa Matriz,** medida 15,5 x 24,5 cm, en papel químico, en cuadriplicado. Según muestra.	Unidad	13.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
11	82121507-006	**Impresión de Comprobante de Ingresos**, en formulario continuo, con membrete de las **Filiales**, medida 15,5 x 24,5 cm, en papel químico, en cuadriplicado. Según muestra.	Unidad	1.500	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
12	82121507-012	**Impresión de Comprobantes de Retención de Impuestos** en Talonario de (50 x 2), Block de 50 hojas.Tamaño: 14 cm x 22 cm. Color Blanco, numerado, Tipo de papel comercial. Según muestra.	Unidad	9	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
13	82121507-010	**Impresión de Guías Académicas para Postgrado (2.016),** tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (CMYK 50c 100y) de 40 a 50 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo. Según muestra.	Unidad	300	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
14	82121507-	**Impresión de Libros de Cátedra de Postgrado (2.016),** tamaño	Unidad	300	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo
	010	cerrado 21 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra, de 20 a 30 hojas aprox., tapa y contratapa papel cartulina 240 g. color verde. Encuadernación presillados y pegados. Según muestra.						
15	82121507-010	**Impresión de Libros**, tapa impresa en papel ilustración, brillo 240 g, interior 80 a 100 páginas aprox., en papel obra primera de 75 gr, tamaño final libro cerrado 22,5 x 16 cm. de 3 a 6 fotos. Incluye diseño, tipeado, diagramación e impresión. Encuadernación cosido a hilo. Según muestra.	Unidad	500	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
16	82121507-018	**Impresión de Trípticos** a ambos lados a full color – papel ilustración 150 g. Tamaño abierto: 25 x 40 cm. Incluir diagramación. Con 7 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	8.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
17	82121507-018	**Impresión de Trípticos** (Postgrado) a ambos lados a full color – en papel ilustración 150 g. Tamaño abierto: papel oficio. Incluir diseño y diagramación. Con 4 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	500	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
18	82121507-012	**Impresión Formulario de Orden de Trabajo** Prenumerado, en Triplicado, en papel químico. Medidas: 21,5 x 15,5 cm. Según muestra. Block de 50 hojas	Unidad	10	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
19	82121507-010	**Impresión Guías Académicas para las Carreras (2.016),** tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (CMYK 50c 100y) hasta 130 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo, con 2 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	3.500	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
20	82121507-010	**Impresión Libros de Cátedra,** tamaño cerrado 21,5 x 15,5 cm. Tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra, de 40 hojas aprox., tapa y contratapa papel cartulina 240 g. color celeste. Encuadernación presillados y pegados. Según muestra.	Unidad	2.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
21	82121507-010	**Impresión Revista Científica "Investigación Agraria".** Tapa impreso sobre papel ilustración plastificado 240 g, medidas alto 29,7 cm y ancho 21 cm, full color y dorso a un color. Tripa en papel obra de 90 g, un color de tinta, (cinco páginas en selección de colores) Diagramación. Encuadernación presillados y pegados, de 90 a 100 pág. aprox. con 2 cambios de texto. Según muestra.	Unidad	600	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
22	82121507-010	**Revista Técnica**. Tapa impreso sobre papel ilustración de 240 g. medidas alto 29,7 cm y ancho 21 cm, Full color. Tripa en papel obra de 90 g, un color de tinta, presillado y pegado, de 40 a 50 páginas. Encuadernación cosido a hilo. Con 4 cambios de texto. Incluye diseño, tipeado, diagramación e impresión. Según muestra.	Unidad	1.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
23	82121507-011	**Sobres blancos** tamaño carta con membrete impreso color verde, papel obra 100 g. Medidas: 15,5 cm x 12 cm. Según muestra.	Unidad	150	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
24	82121507-011	**Sobres blancos**, impreso con membrete color verde, papel obra 100 g. Medidas: 23,5 x 12 cm. Según muestra.	Unidad	300	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
25	82121507-011	**Sobres de papel madera**, con membrete impreso de la FCA, tinta negra s/ muestra. Medida: 25,5 x 36 cm. Según muestra.	Unidad	350	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE
26	82121507-017	**Sticker** blanco, redondo con 2cm. de diámetro, con impresión del sello de la FCA en color verde. Según muestra.	Unidad	1.000	Unidad	Servipress	Nacional	CUMPLE

Como puede apreciarse en el cuadro detallado precedentemente, la oferta presentada por la Empresa ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo,*** cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas y solicitadas en la Carta de Invitación y se continúa con la Evaluación de la Documentación en el Aspecto Legal.

1.4. ASPECTO LEGAL - DOCUMENTOS LEGALES.

Seguidamente se procede a analizar las Documentaciones de carácter legal, presentadas por la Empresa ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo.***

Se deja constancia que tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación.

A Continuación se detalla la presentación de la documentación legal:

Ítems	*Documentaciones*	*SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo*
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta en el SIPE
2	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2013 y en caso de existir pago adjuntar la copia de la Boleta de Pago.	Presenta en el SIPE
3	Fotocopia simple de su última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado y en caso de existir pago adjuntar la copia de la Boleta de Pago.	Presenta en el SIPE
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente correspondiente al Primer Semestre del año 2015.	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	Presenta en el SIPE
6	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2013.	Presenta en el SIPE
7	Fotocopia de Contratos anteriores de entrega de Servicios de Impresiones, dentro del último Ejercicio Fiscal 2014.	Presenta
8	Presentación del certificado emitido por el MIC, la no presentación no será causal de descalificación.	NO Aplicable
9	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta en el SIPE

Considerando el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial, económico, técnico y legal solicitados en la Carta de Invitación, por parte de la Empresa ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo***, tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación y siendo la oferta razonable a los intereses de la Institución, se procede a proponer la misma para la adjudicación correspondiente.

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el Contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la Empresa ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo***, ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de la Carta de Invitación, es decir, cumple con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el Contrato.

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 y N° 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto N° 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA INSTITUCIÓN" CÓD. 08***, a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.2.1 ***SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 72.474.700.- (Guaraníes setenta y dos millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Impresos para la Institución"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

2.3 IMPUTAR la presente erogación al Grupo de Gasto: **330. PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS** con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, por el monto total de ***Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)*** previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2015.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

Lic. Miguel Tomas Figueredo
Jefe División Almacenes y Suministros

Abog. Marco Antonio Ramírez
Coordinador Comité de Evaluación

C.P. Antonio Darío Valdez Lezme
Encargado de Ejecución de Contratos y Garantías

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Encargada de Llamados